

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería Año VI.—Número 1846

5 CÉNTIMOS

Oficinas, Beloy 2

5 CÉNTIMOS

Martes, 23 de Diciembre de 1913

LOTERIA NACIONAL

Lista completa de los números premiados en el sorteo celebrado ayer

POR TELÉGRAFO

PREMIOS MAYORES

NÚMERO	PESETAS	POBLACIONES
18.073	6.000.000	Madrid
2.137	3.000.000	Madrid
10.139	2.000.000	Barcelona
86.214	1.000.000	Madrid
34.709	500.000	Gijón
4.619	250.000	Cartagena
6.305	100.000	San Sebastián
14.911	100.000	Sevilla
49.142	100.000	Barcelona
5.243	90.000	Almería
11.318	90.000	Madrid
26.104	90.000	Vinaroz
21.829	80.000	San Sebastián
50.022	80.000	Melilla
3.690	80.000	Madrid
46.766	70.000	Bilbao
19.308	70.000	Madrid
8.617	70.000	San Sebastián
5.486	60.000	Madrid
7.438	60.000	Bilbao
42.497	60.000	Madrid
15.607	50.000	Barbastro
44.875	50.000	Barcelona
27.131	50.000	Llanes (Oviedo)
49.221	40.000	Vigo
1.453	40.000	Barcelona
30.057	40.000	Alicante
11.413	25.000	Málaga
37.222	25.000	Valladolid
12.020	25.000	Sevilla
46.145	25.000	Madrid
7.671	25.000	San Fernando
47.455	25.000	Madrid
43.044	25.000	Madrid
41.296	25.000	Madrid
6.801	25.000	Barcelona
38.722	25.000	Barcelona
13	25.000	Madrid
10.641	25.000	Madrid
5.063	25.000	Barcelona
43.964	25.000	Madrid
51.335	25.000	Madrid
16.290	25.000	Linares
50.784	25.000	Sevilla
29.125	25.000	San Fernando
47.946	25.000	Madrid
24.374	25.000	Barcelona
25.213	25.000	Madrid
20.731	25.000	León
46.914	25.000	Madrid
11.318	25.000	Madrid

2 idem de 20.000 id., para los del premio de 2 millones.

2 idem de 16.000 id., para los del premio de 1 millón.

2 idem de 14.000 id., para los del premio de 800.000.

2 idem de 12.100 id., para los del premio de 250.000.

5.199 reintegros de 1.000 pesetas para los 5.199 números cuya terminación sea igual a la del que otorga el premio mayor.

PREMIOS CON 5.000 PESETAS

Decena y centena

13	17	42	53	55	152	218	252
286	299	907	339	383	438	503	504
505	520	527	543	553	555	570	571
595	632	697	765	780	812	821	824
829	842	887	889	893	905	914	920
923	933	981	989	998			

Mil

30	61	70	172	205	216	238	345
362	364	418	445	451	461	503	515
544	592	610	645	667	680	708	714
751	756	765	798	808	820	827	882
895	917	931	947	967	973	982	

Dos mil

39	54	64	102	163	187	191	200
298	301	307	313	333	241	343	344
397	416	451	457	482	514	515	522
528	540	550	575	576	585	591	629
660	705	729	741	772	773	788	827
836	855	872	888	891	906	987	988

Tres mil

36	37	54	60	77	99	118	160
165	176	181	200	220	241	272	303
310	329	345	346	355	369	396	401
404	465	592	620	628	629	642	647
702	735	750	766	795	821	860	928
979	982	971	987				

Cuatro mil

000	28	46	67	54	59	61	63
82	90	93	105	121	134	212	229
211	253	263	267	275	278	2-4	306
350	341	345	352	416	421	447	473
483	484	490	515	527	552	585	589
605	616	617	622	667	678	692	695
698	720	728	808	909	970	934	943

Cinco mil

01	15	59	70	35	95	141	146
171	172	195	222	243	266	271	296
202	311	318	322	365	420	521	525
521	544	550	563	564	673	677	695
690	700	601	718	723	743	859	869
881	889	890	916	934	942	945	

Seis mil

00	33	46	56	139	193	208	253
293	301	304	313	315	340	391	433
344	347	462	478	516	534	559	588
627	632	635	636	666	690	692	723
750	799	853	866	869	875	905	973

Siete mil

05	21	22	31	83	104	107	124
143	203	210	250	282	292	301	352
395	408	422	446	457	478	549	550
559	568	573	585	614	674	699	702
739	755	793	792	870	872	889	893
904	937	994					

Ocho mil

16	110	156	158	172	233	244	248
276	301	335	369	372	408	437	460
468	495	600	501	515	535	577	588
597	611	645	684	700	713	726	744
794	914	948	950	969	995	998	

Nueve mil

33	39	60	112	120	126	143	160
176	178	201	292	337	340	357	380

382	421	464	473	484	517	529	549
552	629	663	673	693	703	718	756
773	794	796	799	809	825	828	845
872	894	895	901	970			

Diez mil

70	88	160	174	192	228	234	245
269	312	316	329	349	359	422	429
434	439	484	506	510	519	521	605
611	613	615	627	630	655	679	687
690	718	899	919	924			

Once mil

110	111	125	130	140	151	171	199
206	217	246	265	408	408	424	425
495	525	554	557	571	574	592	596
594	115	654	107	708	729	751	759
787	788	825	880	885	889	898	950
951	951	959	986	992			

Doce mil

49	55	74	81	102	104	119	129
140	182	220	245	253	258	296	304
319	378	412	422	437	450	477	485
502	506	571	576	588	625	635	658
681	694	701	752	755	756	805	806
808	844	906	959	965	985	997	

Trece mil

3	20	34	101	115	116	159	172
175	195	210	249	220	228	243	287
323	345	368	417	484	515	522	527
545	555	579	621	668	675	702	737
773	782	848	880	881	893	935	

Catorce mil

06	38	49	81	97	105	117	119
147	154	159	189	194	196	221	243
249	287	314	315	323	357	410	421
458	468	469	479	496	502	518	521
540	555	599	632	641	651	172	668
811	829	831	862	871	927	860	

Quince mil

27	67	78	85	105	145	173	173
179	202	212	263	304	319	324	330
356	372	388	394	500	512	513	522
613	705	727	750	798	802	831	847
858	864	922	938	941	954	966	990

Dieciséis mil

3	40	50	70	82	90	98	151
203	214	218	240	245	247	267	275
297	322	345	368	403	415	422	476
479	481	483	513	538	576	585	596
620	705	755	770	781	799	822	824
823	833	848	867	872	886	908	955
981							

Dieciocho mil

06	37	38	43	49	105	137	152
155	159	202	246	263	330	382	419
457	489	565	927	657	718	736	770
790	833	847	862	880	894	952	971
984	986						

Dieciocho mil

09	46	50	60	65	78	91	99
112	127	152	201	222	235	256	292
322	325	332	337	338	342	370	374
391	393	423	429	441	508	510	517
524	547	558	567	581	586	680	650
710	723	750	755	780	775	782	788
805	835	838	849	856	872	908	

Diecinueve mil

05	29	61	64	107	125	156	115
261	269	286	251	368	373	382	396
401	417	423	447	473	488	496	510
516	519	540	557	562	567	598	612
619	674	699	700	767	779	781	799
816	837	865	879	888	898	922	929
951							

Veinte mil

65	66	88	92	108	125	159	205
210	214	220	220	244	255	262	291
295	331	367	371	375	380	384	393

415	427	431	441	446	473	492	501
560	580	637	638	640	686	737	746
787	831	845	860	876	900	908	935
931	939	971	993				

Veintidós mil

37	61	65	79	84	91	100	123
141	151	187	230	240	336	348	388
408	410	416	420	433	451	475	500
506	512	589	607	617	618	655	660
703	736	776	813	876	908	909	913
985							

Veintidós mil

27	30	53	56	86	91	94	101
125	182	184	196	235	243	267	276
304	306	308	395	407	454	507	512
580	614	618	639	661	720	792	806
865	914	937	989	995	996		

Veintidós mil

13	16	24	26	58	60	90	91
150	157	160	262	359	370	409	412
440	458	509	566	574	617	621	683
704	712	759	765	773	794	801	818
821	869	874	912	939	992		

Veintidós mil

14	30	38	49	82	126	155	156
185	190	209	264	281	319	362	363
378	395	459	500	505	508	535	542
632	637	689	696	711	725	762	792
815	828	845	862	914	924	953	972
981	986						

Veintidós mil

9

el décimo cuyo paradero se ignoraba lo tiene don José Zna Rodríguez, dueño de una panadería situada en la calle de Granada.

La lotería

El secretario del Juzgado municipal, señor Morillo, posee varios décimos del número 13.277, que en el sorteo de ayer resultó premiado con cinco mil pesetas.

En San Sebastián

San Sebastián, 22.— Toda la mañana ha habido hoy gran animación frente a las Redacciones de los periódicos, esperando la noticia del «gordo».

Como se practica la caridad

De El Correo Español: «Promete ser solemnísimas y muy concurridas la fiesta de caridad de niños organizada por las Ilustres damas del Fomento de Vocaciones Eclesiásticas».

Los exploradores de España

Es tal la demanda de invitaciones para asistir al festival que organiza esta Asociación con motivo de la bendición de su bandera y promesa colectiva para el próximo domingo 4 del cercano enero».

A los huérfanos de marinos

Del «Asilo naval español», de Barcelona, ha recibido el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de esta diócesis la siguiente carta, de gran interés para los huérfanos de marinos que aquí residen».

Desprendimiento de tierras

Oviedo, 23.— En la mina «Fondón» ha ocurrido hoy un desprendimiento de tierras.

DE MADRID

Francos y Libras

Table with 2 columns: Francos, Libras. Values: 5.40, 26.66, 5.20, 26.65.

NOTAS MILITARES

Servicio para hoy

Hospital y provisiones, capitán don Alberto Lizarra.

España en Marruecos

Madrid, 22.— En el ministerio de la Guerra se han reunido hoy el presidente del Consejo, señor Dato, el ministro de la Guerra, señor Echagüe, y el comandante general de Melilla, señor Jordaca.

HABLA DATO

Despacho regl.— Un decreto

Madrid, 22.— Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gabinete, señor Dato, les manifestó que a la hora de costumbre había despachado con el rey don Alfonso, poniendo a su sanción un decreto, ratificando el Tratado de Comercio con el Japón.

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

Agua subterránea

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

ANIS CELESTIAL

Doctor Abellán

Estrella del Mar

El presupuesto municipal Junta de Asociados

Terminada la sesión del Ayuntamiento, continuó ayer la de la Junta municipal de asociados que hubo de suspenderse el sábado. Asistieron los concejales señores López Rodríguez, Fernández Buigos, García Langle, Verdugo Acuña, Rovira, Pérez Burillo, Estevan, Pérez Ibáñez, Martínez Pérez y Rodríguez López. Concurrió también los vocales asociados señores Cañadas, Mateos, Roldán, Peñalta (D. J.), Riano Mayoral, Gálvez Cañada, Montserrat Fernández, Muñoz Ocaña, García Moratón y Frías. La Junta continuó la discusión del presupuesto de gastos en la siguiente forma: Capítulo 4.º. Instrucción pública. Consta de seis artículos que importan 62.207'49 pesetas. Sin discusión fueron aprobados los artículos primero, segundo y tercero. A propuesta del señor Fernández Burgos se acordó que el artículo 4.º, relativo a alquileres de locales para escuelas, quedase pendiente de discusión, para subsanar varios errores que aparecen en él. Después de leerse el artículo quinto, referente a premios para alumnos y subvenciones para varios maestros, dióse cuenta de varios dictámenes de la Comisión de Hacienda sobre solicitudes de profesores que piden subvenciones para el mejoramiento de la enseñanza. El señor Moreno Gallego defendió una solicitud de la maestra doña Isabel Gómez Núñez, proponiendo que se le concediera una gratificación de 650 pesetas. La proposición fué aprobada, después de hacer algunas consideraciones el señor Estevan. El señor Rovira defendió la solicitud del maestro del Alcañal señor Torrecillas, que pide una subvención de quinientas pesetas, de la cual disfrutaba su antecesor. Añadió que esas quinientas pesetas pueden obtenerse, sin alterar el presupuesto, rebajándolas de la consignación para material de la banda de música. El señor López Rodríguez apoyó esa proposición, que fué aprobada. También fué aprobada, a propuesta del señor Muñoz Ocaña, una solicitud de la maestra de la Amadraba. Seguidamente dióse lectura de un oficio de la Comisión provincial pidiendo al Ayuntamiento que consignase en sus presupuestos cantidad suficiente para contribuir al establecimiento de una Escuela normal de maestras en Almería. El señor Pérez Barillo propuso que la Junta acordara consignar en el presupuesto tres mil pesetas, que al bien en un gasto nuevo, puede darse por bien empleado, teniendo en cuenta los inculcables beneficios que la Normal de maestras reportará a las jóvenes de Almería y su provincia. El señor López Rodríguez adhirióse a la proposición del señor Pérez Barillo diciendo que la Junta no debe regatear el dinero que se necesita para una tan importante obra de cultura. La proposición fué aprobada. También se aprobó el artículo referente a alquileres, después de subsanados los errores de cifras que contenía. Dada cuenta de una solicitud de la maestra doña Luisa Gómez García de la Resilla, pidiendo consignación para alquiler de su vivienda, el señor Pérez Burillo pidió que se atendiera. Contestó el señor Estevan que no era preciso acordar nada, porque hay consignación suficiente en el presupuesto para lo que la señora de la Resilla solicitaba. Quedó aprobado el capítulo cuarto, votando en contra de todos sus artículos el señor Fernández Burgos. Abandonaron el salón los señores García Langle, Pérez Ibáñez y Martínez Pérez. Capítulo 5.º Beneficencia. Importa lo consignado en este capítulo, 120.407'50 pesetas. Dióse cuenta de la solicitud presentada por los médicos titulares, pidiendo que se les eleve el sueldo a 2.500 pesetas. También se leyó un dictamen de la comisión de Hacienda, desfavorable a dicha solicitud. El señor Pérez López combatió el dictamen, considerando justísima la solicitud de los titulares. Defendió el dictamen el señor López Rodríguez, afirmando, que legalmente, la Junta de Asociados no podía acceder a la solicitud de los médicos. El señor Pérez López mantuvo su proposición, adhiriéndose a ella el señor Muñoz Ocaña. Intervino el señor Rovira, manifestando que la Junta ha de concretarse a cumplir las disposiciones superiores sobre el particular. El señor López Rodríguez afirma que el Ayuntamiento de Almería no está obligado a consignar en sus presupuestos el aumento que los médicos titulares solicitan. Puesto a votación el dictamen de la comisión de Hacienda, fué desechado. A favor de él votaron solamente los concejales señores Pérez Barillo, Fernández Burgos y López Rodríguez, y los vocales asociados señores García Moratón y Frías. El señor Estevan explicó su voto, contrario al dictamen. El señor Fernández Burgos manifestó que había votado equivocadamente, sugestionado por el señor Pérez Barillo. Este contestó que no se revotaba ni tenía necesidad de tutores. El señor Rovira propuso que se suprimiera la plaza de médico titular vacante por renuncia de don Manuel Peñalta. La proposición fué aprobada, votando en contra los señores Pérez López, Mateos y Montserrat. A propuesta del señor Fernández Burgos se acordó acceder a la solicitud presentada por los practicantes de la Beneficencia, pidiendo un aumento de quinientas pesetas en el sueldo que disfrutan. Aprobáronse sin discusión los artículos primero y segundo. El señor Pérez Burillo propuso la reducción de la partida que figura en el artículo tercero para viajes de individuos moridos por perros o gatos. Fué desechada la proposición aprobándose el artículo. Aprobáronse después, sin discusión, los artículos 4.º, 5.º, 8.º, y 9.º. Capítulo 6.º Obras públicas. Importa 82.042'25 pesetas. Sin discusión fueron aprobados los seis primeros artículos. La consignación del artículo 7.º (aceras y

empedrados) fué aumentada hasta cien mil pesetas, a propuesta del señor Fernández Burgos. Aprobáronse sin discusión los restantes artículos del capítulo, y se suspendió la sesión hasta hoy, a las cuatro de la tarde. Notas de sociedad Hoy sale para Albox el diputado provincial don Juan Fernández Pardo. Aunque no está más grave de su enfermedad, ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos a nuestro distinguido amigo el médico don José Domenech Sáez. Desearnos vivamente la mejoría del enfermo. Ayer regresó a Granada el oculista doctor A. Nicolás. La fiesta de los reyes La suscripción abierta para obsequiar a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes: PESETAS Suma anterior..... 194 45 Peñalta Gómez Orozco..... 2'00 Paquito Gómez Orozco..... 2'00 Jorginita Araez López..... 1'00 Klisina García Araez..... 1'00 Luis Juárez Quesada..... 2'00 Pepito Juárez Quesada..... 2'00 Lolita Juárez Quesada..... 2'00 Suma y sigue..... 206'45 La suscripción continúa abierta en la Administración de LA INDEPENDENCIA, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde. Del Ayuntamiento Sesión ordinaria A las 3'30, el alcalde, señor Sánchez Entrena, declara abierta la sesión. Asistieron los concejales señores López Rodríguez, Fernández Burgos, García Langle, Verdugo Acuña, Rovira, Pérez López y Pérez Burillo. El secretario, señor Estevan, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada. Seguidamente procedése al despacho de los siguientes asuntos que forman el Orden del día Cuenta del suministro de Farmacia a la beneficencia municipal durante el mes anterior, ascendente a pesetas 2.177'47, rendido por el nuevo habilitado de los señores farmacéuticos don Francisco Herrera Villegas. Aprobada. Item de los telegramas dirigidos a Madrid y Sevilla para asuntos de interés local, importantes 26'40 pesetas, rendida por el secretario especial de la alcaldía. Aprobada. Oficio del señor administrador especial de Rentas arrendadas sobre si deben satisfacer el impuesto del timbre y sus recargos los billetes para los espectáculos que se celebran en el Café España. La corporación queda enterada. Oficio del señor gobernador civil trasladando R. O. del Excelentísimo señor ministro de la Gobernación, desestimando una instancia de los propietarios e inquilinos de casas de los barrios bajos sobre el desabasto de las mismas. Enterados. Informes de la Comisión de Ornato en varias instancias sobre edificaciones y reedificaciones. Aprobados. Entra en el salón el señor Moreno Gallego. Cuenta del importe de pesetas 189'50 para la paja y cebada suministrada a las caballerías que posee el Ayuntamiento. A propuesta del señor García Langle, pasa a informe del presidente de la Comisión de abastos. Informes de la Comisión de Hacienda en varias reclamaciones sobre el impuesto de patentes, incendios e inquilinato. Aprobados. Dictamen de los letrados designados para emitir sobre la providencia del recurso administrativo contra providencia gubernativa sobre expropiación de la calle Arraiz. La corporación acuerda otorgar poderes a los concejales letrados don Julio Estevan, don Andrés López y don Francisco Rovira, para que establezcan recurso contra la citada providencia del gobernador civil. Y se levanta la sesión. NUESTRO CLIMA Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería Por la mañana Termómetro seco..... 14'4 Idem húmedo..... 11'6 Barómetro..... 770'6 Termómetro..... 14 Máxima a la sombra..... 15 Mínima..... 12'4 Al sol..... 29 Viento..... N. Mar..... Picada Cielo..... Casi cubierto Por la tarde Termómetro seco..... 15'4 Idem húmedo..... 12'2 Barómetro..... 767'5 Termómetro..... 15 Viento..... E. Mar..... Mestruada Cielo..... Cubierto MOVIMIENTO MARITIMO Buques admitidos Vapor «A. Lázaro», procedente de Cartagena, con carga general y 24 pasajeros para este puerto. Enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos El Dr. MARTÍN DE VICENTE, especialista, médico del Laboratorio municipal de Madrid, profesor agregado del Hospital del Niño Jesús, ex alumno interno por oposición de la Beneficencia provincial, abrirá su consultorio desde el martes 22 del corriente, hasta el 6 de Enero, en el despacho del Dr. Vigar, Méndez Núñez, 1. Horas, de diez a doce de la mañana.

MINERIA Fecha de nulidad El delegado de Hacienda ha dirigido un oficio al gobernador civil, en el que solicita se le manifieste si las concesiones mineras Fuente de Plata, número 4.228. San Pedro, número 22.623. San José, número 20.200. La California, número 22.690. San Ramón, número 27.404. Las Tres Marias, número 23.779. El Romero, número 21.913. Aguante Marca, número 29.132. demasia a Las Tres Marias, número 29.283 y demasia a Las Tres Marias, número 29.247, que fueron caducadas en Julio de 1911 por falta de pago de descubiertos devengados hasta 1910, han sido rehabilitadas, y en este caso, manifestar la fecha del acuerdo de nulidad. Denuncia La Guardia civil de Nijar ha denunciado ante aquel Juzgado a don Eulogio Torra García y Manuel Jiménez Sánchez, por haber ordenado el primero y ejecutado el segundo la extracción de treinta quintales métricos de mineral, que se encontraban embargados. Registros Don Francisco Bosquet Espin ha solicitado la propiedad de nueve pertenencias de mineral de hierro con el nombre de El Recuerdo, número 33.054, del término de Luján, en el paraje denominado Barranco de Petagorda. Don Justo Martí ha solicitado dos demasias con los nombres de Primera demasia a este y otros gallos cantarán número 33.055, y Segunda demasia a este y otros gallos cantarán, número 33.056, del término de Gádor, en el paraje que llaman Cerro de la Mesa. Expediente Don Francisco Santsolalla Inigo, en representación de la Compañía The Bacares ha presentado un escrito en el Gobierno civil, solicitando se proceda a la instrucción del expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública para la instalación de un ramal de cable aéreo en el transporte de minerales, desde la estación número 7 línea del Cortijuelo a la mina Francia, del término de Bacares. De Hacienda Libramientos Mañana se pagarán en la Delegación de Hacienda los libramientos recibidos para los señores que siguen: Don Florentino Aquino, don Antonio Bueno, don Manuel Taramelli, don Luis Cravioto, don Francisco Campillo, don José González Matallana, don Pedro Galera, don Eugenio Casariego, don Lázaro Lechuga, don Pedro de A. Calvo, don Cristóbal Sánchez, don Antonio Tamayo, don Ramón Villalobos, don Jorge Capulino, don Decadato Donoso y don Pedro Galera. Boletín religioso Santos de hoy, martes.—Santos Vintilla, ermitaño y confesor; Nicolás Factor, confesor; Sévulo, confesor; Clemeo es por otro nombre Pompeyo, mártir; santa Victoria, virgen y mártir. Santos de mañana, miércoles.—Vigilia. Ayuno con abstención de carne.—Santos Luciano, Metrobio, Paulo, Zenobio, Teófilo, Druso y Eutimio, mártires; Delfin, obispo y confesor; santas Irmina y Tarsila, vírgenes. Cultos de hoy, martes Solemne triduo al Niño Jesús.—En la iglesia del Real Convento de la Purísima Concepción se celebrará durante los días 25, 26 y 27 el solemne triduo que todos los años se dedica al Niño Jesús, con Rosario, sermones, ejercicios y gozos cantados. El último día se hará la adoración. Misas del Gallo.—Santo Domingo. Se celebrará en esta iglesia, según costumbre. Con el fin de evitar abusos y atropellos, la entrada será por tarjetas. Las personas que deseen asistir pueden proveerse de ellas en la sacristía de dicha iglesia. Sermón.—En la Misa del Gallo que se celebre en la iglesia del Asilo de los Desamparados, predicará el presbítero celebrante don Francisco Alvarez Rueda. En el Sagrado Corazón.—La junta mensual del Apostolado de la Oración tendrá lugar el miércoles, día 24 de Diciembre, a las tres de la tarde. El primer viernes, día 2 de Enero, Compañía general reparadora, a las ocho y media. Se trasladan el día primero, por la tarde, a las seis y media, los ejercicios piadosos; velarán ante el Santísimo y predicará el R. P. Director. En este día se gana la Promesa hecha por Nuestro Señor Jesucristo a la beata Margarita de no morirle sin sacramentos comulgando los nueve primeros viernes de mes seguidos. El Santo Escapulario, insignia de la Congregación, deberá llevarse puesto mañana y tarde. Repro de San José en el S. C. de J.—Se trasladó el día 6 de Enero el reparto de ropas a las once de la mañana, después de oír la Santa Misa.

Garage almeriense Teléfono núm. 204 Automóviles de alquiler de lujo para viajes. Precio por kilómetro, setenta y cinco céntimos. Para la capital, diez pesetas la primera hora; ocho la segunda, y seis las restantes. Para más detalles, dirigirse a don Santiago García, calle Navarro Rodrigo, 22, Almería. Uva selecta para regalos En barriles de roble de 2 arrobas a pesetas..... 20 uno En barriles de roble de 1 arroba a pesetas..... 10 uno En barriles de roble de media arroba a pesetas..... 6 uno Puesto que el fruto es de toda confianza no hay inconveniente abrirlo si el comprador lo desea. Se admiten ofertas para cantidad RAZÓN: Esteban Blado, Cruces, 70 ALMERIA Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Acosta, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pichado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón. Calle de la Almedina 6 Teléfono 150 No equivocar las señas: Antiguo canastero de don Gaspar Vives Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez. Gerona, 28, esquina a la calle Real Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 a 8 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón

ALHAJAS DE OCASION Compra, venta y cambio. Se reforman y arreglan alhajas Compran oro, plata y platino. LA CASA QUE MAS PAGA PEREZ Y SANTOS Paseo del Principe, 14. — ALMERIA

EL CISNE CASA PINILLOS Unica que presenta las últimas novedades para señoras en Sombreros, Abrigos, pieles y equipos de novia. Gran camisería y Perfumería Higiénica. Exclusividad en esta plaza de los perfumes y colonias de los RR. PP. BENEDICTINS D' ENCALCAT. BESALU. Precio fijo. Príncipe, 24.

Rosales y Ulibarri TIENDAS, 4 Gran surtido en Gorras y Sombreros de tela PRECIOS BARRATINOS

ANDRES RAMIREZ GRANDE DR. BLANES Oculista municipal Ex ayudante del Dr. Albitos Ricardo 7 (junto al Teléfono) Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y O.—CADIZ Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales El nuevo y lujoso vapor correo de 14.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos. Infanta Isabel saldrá del puerto de Almería el día 12 de Enero de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires. Travesía de Almería a Buenos Aires: 15 días. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica, y tercera clase. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, bar, etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase. Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad, y excelente servicio para el pasaje. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informarse en Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía a toda velocidad. FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA y VALDIVIA. PARANA FRANCE Saldrá de Almería el 2 de Enero 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 Enero 1914, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz. Estos vapores admiten pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 16 días. Les camareras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, un trato elegante y el trato es imborrable. PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todos los pasajes, hay pocos paquetes que les superen. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora. AVISOS IMPORTANTES.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, en consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Principe, 73 y 75.—Almería.

EL SELLO INSTANTANEO YER CURA en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMATICOS, etc. SOLO CUESTA UN REAL Descontiese de todas las imitaciones Pidase en todas las Farmacias y Droguerías

José Gil CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7

La Maquinista Alcoyana

Hijos de José Boronat-ALCOY

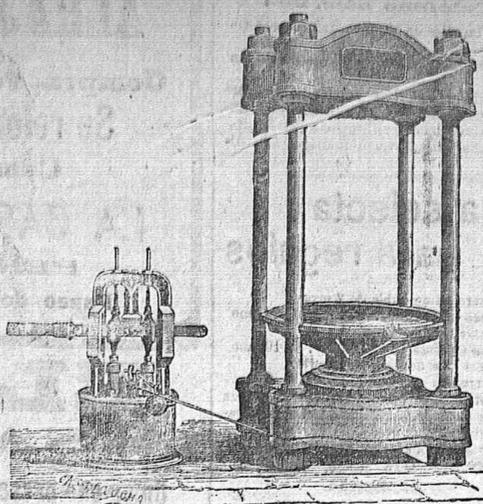
Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.--Molinos harineros.--Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pidanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Condé Ofalia, 24.-ALMERIA



Academia de corte y confección

PROFESORA
Doña Elisa Muñoz de Oliván
En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora, señoras de ropa blanca de señora y caballero y canchillas para recién nacidos.
Clases para profesoras de corte. Idem para señoras y señoritas desde pesetas 750 al mes.
Método Rodríguez y cinta (sistema del corte) 12 pesetas.
Interesante a modistas.—Se enseña a cortar y probar a la perfección en 15 días por la cantidad de pesetas.
Todas las prendas se confeccionan con arreglo a los mejores figurines que se publican.

En la Administración de LA INDEPENDENCIA se venden talonarios de 25 hojas, para fincas urbanas, al precio de 15 céntimos.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
Paquete, 50 céntimos
Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

LOMBRICES CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE CAUNA
Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes

Las Hespérides

Gran establecimiento de horticultura
EN
FIÑANA (Almería)
Injertos sobre vides americana de uva de Oñanes y de todas las variedades de casta conocidas para uvera.
Gran variedad de injertos de uva para repoblación de viñedos. Frutales de todas clases y de las castas más escogidas.
Precios los más económicos, en competencia con todos los planteles
Para pedidos e informes, a los SRES. APARICIO HERMANOS en Fiñana.

Vino yodotánico

Y VINO YODOTÁNICO FOSFATADO
DE A. COIPEL
Tónicos eficacísimos en los casos de Bocio, Escrófula, Tisis, Leucorrea, etc. PRECIO, 4 PESETAS.—De venta en Granada: Farmacia Sueiro, Gran Vía de Colon, 13, y Picazo, Reyes Católicos, 20.—En Guadix, Farmacia de don Torcuato García Ochoa, plaza de don Pío Suárez Inclán.

ATENCIÓN

En la finca de don José Maldonado Villegas, Campo de Dalías, se venden: Raigales injertados sobre pie rupertris encabezados de uva especial y todos con un patrón de una vara como minimum; y raigales rupertris sin injertar de dos años, vinos Moscatel y vinagre puro de vino, ambos de uno a nueve años y de su propia cosecha.
Precio convencionales según partida.
Para informes dirijanse a la casa Comercio de dicho señor Calle de San Sebastián número 1 y en Almería H. Victoria, Castelar, 5.

Enfermedades de los ojos

Gotas de oro
Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmias, rijas y demás enfermedades de la vista. Los ojos sanos se conservan siempre claros con su uso. Las gotas de oro deben, pues, usarse también como preservativo de enfermedades. Frasco con cuantagotas, 1 peseta.—De venta en Almería, Dr. Vivas Pérez.

EL DIA

Compañía anónima de Seguros. MADRID
Incendios, Marítimos
Apertura de pólizas flotantes para exportación de uvas.—Sólidas garantías
Agente general
ENRIQUE ROCAFULL, Martínez Campos, 8.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrítismo, gota, dolores, etc., por medio del **Tratamiento de L. RICHELET**

Antes de la curación **Después de 15 días de tratamiento**

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.
Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, yscosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrítismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
Jamás ha habido un desacierto
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE; droguería, calle San Marcial, 33, AN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedán (Francia)
Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.
Depositarios en Almería: Don Eugenio de Bustos, alle de Granada, 23. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZABADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 años de existencia
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4, Puerta de Purchena, 4.

Compra de toda clase DE MONEDAS de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

Regalo de 210 hermosas estatuas de la VIRGEN DEL PILAR

La revista *Anales del Pilar*, con el único fin de propagar el culto y la devoción a la Patrona de Aragón, ha hecho construir unas primorosas estatuas en cartón-m dera (idénticas a las de talla), para cedérselas a precios de fábrica. Las hay de cuatro clases:
1.ª De 85 centímetros de altura, decorado superior, 120 pesetas.
2.ª El mismo tamaño, decorado bueno, más económico, 72 pesetas.
3.ª De 60 centímetros de altura, decorado superior, 78 pesetas.
4.ª El mismo tamaño, decorado bueno, más económico, 42 pesetas.
El embalaje de cada imagen cuesta, además, 3 pesetas.
Estas estatuas constituyen el mejor recuerdo de Zaragoza, el mejor regalo con que puede obsequiarse a personas devotas, a escuelas, colegios, comunidades, parroquias, etc., etc.
El modelo creado por *Anales del Pilar* es un *verdadero retrato* (el único que existe en esta clase) de la venerable imagen original, en cuanto a la escultura, pero embellecido en cuanto al decorado y ricos colores, que lo hacen atractivo y devoto como ningún otro.
Y para difusión de la propaganda que hace años se ha impuesto por obligación *Anales del Pilar* ha ideado un plan, mediante el cual **regalará dentro de breves días, 210 de estas hermosas estatuas**, en la siguiente forma:
1.ª Diez estatuas de 85 c. m. de altura, decorado superior.
2.ª Cien estatuas de 85 c. m. de altura, decorado bueno.
3.ª Cien estatuas de 60 c. m. de altura, decorado bueno.
El coste de las doscientas diez estatuas, con sus correspondientes embalajes, importa 13.230 pesetas. Calculando en un 15% los gastos de publicidad impresos, etc., resulta que el reparto de todas estas imágenes cuesta 15.214'50 pesetas. Pues bien; *Anales del Pilar*, para realizar esta empresa de propaganda, solicita donativos de las personas piadosas para reunir esa cantidad, y encabeza por su parte la lista con la suma de 200 pesetas. El reparto de las imágenes será por suerte entre los **quinientos mil doscientos noventa y cinco** que se distribuirán gratuita y equitativamente por mediación de todos los donantes de cantidades no inferiores a una peseta. Estas personas podrán regalarlos o quedárselos, pero no venderlos.
Bien claramente se demuestra por lo dicho que *Anales del Pilar* hace esta distribución **sin ganancia y sin idea de lucro**. Lejos de ello contribuye no sólo con la iniciativa y trabajos de organización, sino también con su modesto óbolo. Si de la cantidad presupuestada para anuncios y demás gastos sobra algo se invertirá en adquirir más estatuas, aumentando el número de 210. Si fuera insuficiente, *Anales del Pilar* suplirá lo que falte.
Se trata simplemente de regalar buen número de hermosas imágenes de la Virgen del Pilar, para propagar y facilitar su culto entre los innumerables devotos que tiene la que es Capitana de los Ejércitos Españoles. Para más detalles consúltase el texto impreso en los mismos números.
Envíense los donativos (más 0'40 para franqueo y certificado de cada remesa de números) por Giro Postal Giro Mutuo o sellos de 0'15, a nombre de D. José María Azara, Director de *Anales del Pilar*, Apartado 59.—Zaragoza.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4,75 por 100 anual

AGENTES:
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

Colegio de la Purísima Concepción ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.
Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido *ad hoc* con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.
Las pensiones mensuales son las siguientes:
Internas, pesetas 50; medioexternas, 30; permanentes, 7'50
Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del uso de la ropa de las internas.
Para más detalles, dirijirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

La Iodasa Bellot

es el mejor depurativo, por ser una combinación de todo y peptona de carne perfectamente tolerable, que no produce lodismo; única que deben usar los que padecen reumatismo, arterioesclerosis, escrófula, linfatismo o una quier vicio de la sangre constitucional o adquirido. Estimula el apetito y tonifica.

Hortaleza, 17, FARMACIA BELLOT, y principales Pídanse folleto gratis

Al por mayor, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.—MADRID

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el **BALSAMO VICTORIA** que a base de Mesfan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.